Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, martes 2 de agosto de 1955 — Número 17.952

VENTA DE TITULOS PROVENIENTES DE LEGADOS Y DONACIONES

DECRETO Nº 11.639. — Buenos Aires, 22 de julio de 1955.

VISTO el Expediente número 77.544|54 del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública por el que solicita la venta de títulos que posee la Dirección Nacional de Asistencia Social provenientes de varios legados y donaciones, sin destino expreso, y CONSIDERANDO: Que no existe reparo legal alguno que se oponga a aplicar estos fondos de legados y donaciones, sin destino expreso, a los fines asistenciales que se propugnan; Que se encuentra perfectamente establecida la situación de "Legado o Donación, sin destino expreso" de estos fondos en virtud de no existir términos o cláusulas en los respectivos testamentos o donaciones que determinen un destino fijo de los mismos; Que se encuentran en tal situación los legados y donaciones efectuadas por las siguientes personas a la Dirección Nacional de Asistencia Social: Josefa Balcarce de San Martín de Gutiérrez Estrada; María Olimpia Floriana Bonnecaze; Félix R. Burgos; Ramón Franqueiro; Federico Garrigos; Clotilde George de Mansilla; Benigna Losada; Rosario Paso y Hermenegilda Pombo de Rodríguez; Que la renta que producen estos fondos invertidos en títulos como se encuentran en la actualidad, no permite, por lo exigua, satisfacer elementales necesidades de orden asistencial; Que corresponde en consecuencia proceder a la venta de los títulos mencionados; Que por Decreto Nº 15.023|54 el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública desempeña las funciones y atribuciones asignadas por la Ley Nº 13.341 y demás disposiciones conexas y complementarias a la Dirección Nacional de Asistencia Social cuyo Decreto reglamentario Nº 20.492|49, establece en su artículo 16, inciso 12, que el Director Nacional de Asistencia Social podrá enajenar bienes muebles y títulos para lo cual deberá solicitar en cada caso, previamente la conformidad del Poder Ejecutivo. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para proceder a la venta de los siguientes títulos: Crédito Argentino Interno 3 %, Serie E, $ 217.000.— nominales del legado Josefa Balcarce de San Martín de Gutiérrez Estrada; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie D, $ 4.400.— nominales y Crédito Argentino Interno 3 %, Serie F, $ 11.000.— nominales del legado María Olimpia Floriana Bonnecaze; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie D, $ 54.300.— nominales y Crédito Argentino Interno 3 %, Serie F, $ 99.000.— nominales del legado Félix R. Burgos; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie F, $ 3.800.— nominales del legado Ramón Franqueiro; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie F, $ 210.000.— nominales del legado Federico Garrigos; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie B, $ 547.300.— nominales del legado Clotilde George de Mansilla; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie D, pesos 48.900.— del legado Benigna Losada; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie D, $ 10.300.— nominales del legado Rosario Paso; Crédito Argentino Interno 3 %, Serie B, $ 5.400.— nominales, Crédito Argentino Interno 3 %, Serie D, pesos 3.700.— nominales y Crédito Argentino Interno 3 %, Serie E, $ 108.500.— nominales del legado Hermenegilda Pombo de Rodríguez, que hacen un total de $ 1.322.600.— nominales.

Art. 2º — De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (t. o. 1949), la negociación de los títulos a que se hace referencia en el artículo anterior, deberá realizarse por intermedio del Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º — El producido de la venta de títulos que se autoriza por el presente decreto, ingresará a la cuenta especial "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Servicios varios" y su utilización se ajustará a lo previsto en el régimen de funcionamiento de la misma.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Hacienda y de Finanzas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

PERON. — Raúl C. Bevacqua. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido.

Ampliación en el Autódromo Municipal "17 de Octubre"

DECRETO Nº 11.426. — Bs. As., 19|7|55.

VISTO el Expediente letra M, Nº 38.279, del año 1955, por el que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires proyecta la ejecución de las obras de ampliación del Autódromo Municipal "17 de Octubre", en el área delimitada por la Avenida Coronel Roca, calle Escalada, Avenida de la Ribera y calle Larrazábal, y CONSIDERANDO: Que la realización de referencia comprende el trazado de otra pista que, unida a la actualmente en uso, determinará un circuito sensiblemente más veloz del que se dispone, con amplias rectas y curvas peraltadas que permitirán el desarrollo de velocidades elevadas y contempla, además, la construcción de nuevas instalaciones y la ampliación de las existentes; Que el costo de las obras proyectadas ha sido estimado por los organismos técnicos de la Municipalidad en la suma de $ 20.000.000.— m|n. y serán ejecutadas, en su totalidad, en el curso del corriente año, a fin de inaugurarlas en la próxima temporada internacional de automovilismo que se realizará en el mes de enero de 1956, conforme con el calendario deportivo mundial; Que atento la naturaleza de las obras de que se trata, su financiación debe atenderse con cargo al Capítulo I "Acción Social", Título 3 "Cultura" de la Cuenta Integral "Obras, Trabajos y Servicios Públicos Extraordinarios, Años 1955|57", aprobada por Ley 14.396: Que teniendo en cuenta que el crédito del título indicado se halla totalmente comprometido por la imputación de las realizaciones que se hallaban en ejecución al 31 de diciembre de 1954 y continúan en el actual ejercicio y por las obras y|o trabajos incluídos en el "Plan provisorio", aprobado por Decreto Nº 5.362|955, corresponde disponer el refuerzo del mismo en la suma de pesos 20.000.000.— m|n., mediante la transferencia de igual importe del Título 4 "Salud Pública", haciendo uso de la facultad que acuerda el Objetivo XXX.E.5 "Reajuste del Plan 1955|57" de la Cuenta Integral mencionada; Que, asimismo, procede dejar sin efecto las disposiciones del Decreto número 6.763|955, dictado en el Expediente Nº 24.066-M-955, del registro del Ministerio de Interior y Justicia, por el cual se encomendó a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la construcción de unidades funcionales y trabajos complementarios para el cumplimiento de las Leyes números 12.331 y 12.912, que no se llevarán a cabo por parte de la Intendencia Municipal; Por ello y atento el nuevo ordenamiento dispuesto por Decreto número 17.687|954,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a ejecutar los trabajos de ampliación de la pista del Autódromo Municipal "17 de Octubre", en el área delimitada por la Avenida Coronel Roca, calle Escalada, Avenida de la Ribera y calle Larrazábal y las obras complementarias indicadas en los considerandos del presente decreto, estimadas en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional ($ 20.000.000.— moneda nacional), con imputación al Capítulo I "Acción Social", Título 3 "Cultura" de la Cuenta Integral "Obras, Trabajos y Servicios Públicos Extraordinarios, Años 1955|57", aprobada por Ley 14.396.

Art. 2º — Transfiérase la suma de veinte millones de pesos moneda nacional (pesos 20.000.000.— m|n.) del Título 4 "Salud Pública" al Título 3 "Cultura", ambos del Capítulo I "Acción Social" de la Cuenta Integral mencionada en el artículo 1º.

Art. 3º — Déjanse sin efecto las disposiciones del Decreto Nº 6.763|955, dictado en el Expediente Nº 24.066-M-955, del registro del Ministerio de Interior y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a sus efectos.

PERON. — Oscar E. Albrieu.

INSPECTOR GRAL. DE JUSTICIA

DECRETO Nº 11.337 — Buenos Aires, 18 de julio de 1955.

A FIN de proveer el cargo de Inspector General de Justicia, que se halla vacante,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Inspector General de Justicia con una asignación mensual de tres mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 3.500.—), más ochocientos pesos moneda nacional (m$n. 800.—) por Decreto Nº 296|953, al señor doctor Eugenio Alberto Maraggi (Cl. 1917 - D. M. 14 - Mt. 704.759).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Oscar E. Albrieu.

Tasas Por Arrendamiento de Circuitos Radioeléctricos

DECRETO Nº 11.364. — Bs. Aires, 19|7|55

VISTO el Expediente letra MC. número 6.593, año 1955, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Compañía Internacional de Radio S. A. para aplicar, por la parte correspondiente al extremo de la República Argentina, las siguientes tasas en el servicio de arrendamiento de circuitos radioeléctricos internacionales conectados en ambos extremos a teleimpresores operados en las oficinas de los usuarios:

a) Por arrendamiento de un circuito radioeléctrico para uso con teleimpresores a la velocidad de 60 palabras por minuto, 24 horas por día, por período mensual: Dieciocho mil seiscientos cincuenta francos oro (Fcos. oro 18.650).

b) Por arrendamiento de un circuito radioeléctrico para uso con teleimpresores a la velocidad aproximada de 30 palabras por minuto, 24 horas por día, por período mensual: diez mil quinientos francos oro (Fcos oro 10.500).

c) Cuando el arrendamiento del circuito sea por un período menor de 24 horas por día, se reducirá la tasa proporcionalmente hasta un mínimo de 20 horas por día.

Art. 2º — Las precedentes tasas quedan sujetas a la aplicación del adicional autorizado por Decreto Nº 7.271|53.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones, a sus demás efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini.

EFECTUASE DESIGNACION DE UN VOCAL EN LA COMISION LEY Nº 11.333

DECRETO Nº 11.374. — Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO: Que es necesario proveer el cargo de Vocal en la Comisión Ley Nº 11.333 — Art. 6º —, por fallecimiento del Doctor D. Heriberto Aureliano Mascheroni; Por ello y de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal de la Comisión Ley Nº 11.333 — Artículo 6º —, al Doctor D. Ezequiel Hipólito Zuloaga (Cl. 1923 - D. M. 19º - Matr. 2.311.120 - C. I. Nº 669.946 - Id. Civ. Prov. Bs. As.), actual Subsecretario del Ministerio de Educación,

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, anótese, publíquese, regístrese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Francisco M. Anglada.

MODIFICASE PARCIALMENTE EL DECRETO Nº 12.207|54

DECRETO Nº 11.216 — Bs. As., 15 de julio de 1955

VISTO que por Decreto 12.207|54 se transfirió al Ministerio de Obras Públicas la Dirección de Arquitectura dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones del Ministerio de Comunicaciones; CONSIDERANDO: que al afectarse la transferencia del organismo citado, se consideró indispensable por razones de ordenamiento funcional mantener en jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones parte de las dependencias que tenían a su cargo las certificaciones y liquidaciones de obras terminadas; Que por ello el Ministerio de Obras Públicas se encuentra actualmente imposibilitado para disponer la aprobación de demasías y mayores costos producidos en la ejecución de distintos contratos y la dilucidación de problemas vinculados a la liquidación final y recepción definitiva de trabajos que contaban con recepción provisional; Que la Contaduría General de la Nación, por informe Nº 9-742|55 hizo saber a su delegación destacada ante el Ministerio de Comunicaciones que la resolución de toda cuestión relativa a la ejecución de las obras corresponde sea adoptada por el Ministerio de Obras Públicas ya que de acuerdo a las disposiciones del citado decreto han quedado enervadas las facultades de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en tal sentido; Que ante este planteo de la Contaduría General de la Nación, resulta menester dictar la pertinente medida que regularice la situación de hecho creada, a efectos de evitar los perjuicios de la paralización total de las tramitaciones inherentes a estas obras, tanto terminadas como en ejecución y, en el orden económico a las empresas contratistas y al Estado, los derivados de la demora en la habilitación de importantes obras; Por ello, atento lo propuesto por el señor Ministro de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto 12.207|54, en el sentido de que la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones seguirá a cargo de la dirección hasta su recepción, certificación de los trabajos, aprobación de demasías y mayores costos y toda otra cuestión, relativa a las obras contratadas, en ejecución, que hubieran tenido principio de ejecución con anterioridad al 31 de diciembre de 1954 y que se especifican en las planillas anexas de foja 3 a foja 8, correspondiendo a la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas las que se detallan en fojas 9|10.

Art. 2º — El Ministerio de Comunicaciones queda facultado para librar las respectivas órdenes de pago con cargo a los créditos pertinentes acordados por los planes de Trabajos Públicos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamento de Comunicaciones, de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones, a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Robert M. Dupeyron. — Pedro J. Bonanni.

A) OBRAS TERMINADAS, FALTANDO SOLO LIQUIDACION FINAL

Aluminé (Neuquén), oficina readioeléctrica.
Acasti (Catamarca).
Azara (Misiones), ampliación.
Arroyito Challaco (Neuquén), ampliación.
Apóstoles (Misiones), ampliación
Barra Concepción (Misiones).
Barreal (San Juan).
Boca de la Travesía (Río Negro).
Bahía San Blás (Buenos Aires), ampliación.
Balnearia (Córdoba), ampliación.
Caleta Olivia (R) (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).
Cabo de las Vírgenes (Santa Cruz).
Campo Los Andes (Mendoza).
Ceres (Santa Fe).
Comodoro Rivadavia (Radioeléctrica) (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia) Provisión de agua.
Comodoro Rivadavia (Radioreceptora) (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).
Comodoro Rivadavia (Radiotransmisora) (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).
Curuzú Cuatiá (Corrientes).
Sucursal Campo de Mayo (Ampliación cerco y vereda) (Buenos Aires).
Sucursal Campo de Mayo (Ampliación, refección general) (Buenos Aires).
Concordia (Entre Ríos).
Colonia Alvear Oeste (Ampliación) (Mendoza).
Chamical (La Rioja).
Chepes (La Rioja).
Chimpay (Río Negro).
Choele Choel (Río Negro).
Chos Malal (Radioeléctrica) (Neuquén).
Deán Funes (Córdoba).
Diamante (Ampliación) (Entre Ríos).
Eldorado (Misiones).
El Pintado (Ampliación) (Presidente Perón).
El Bolsón (Ampliación) (Río Negro).
Gobernador Costa (Chubut).
General Enrique Godoy (Ampliación) (Río Negro).
Hualfin (Catamarca).
Loreto (Santiago del Estero).
LRA Radio del Estado (Ampliación).
Mariano Benítez (Ampliación) (Buenos Aires).
Mendoza (Mendoza).
Mercedes (Corrientes).
Metán (Salta).
Nueva Lubecka (Ampliación) (Chubut).
Orense (Ampliación) (Buenos Aires).
Oberá (Misiones).
Posadas (Radioeléctrica) (Misiones).
Puerto Blest (Radioeléctrica) (Neuquén).
Puerto Santa Cruz (Santa Cruz)
Punta de Vacas (Mendoza).
Punta Delgada (Refección) (Chubut).
Paso Flores (Ampliación) (Río Negro).
Puente del Inca (Ampliación) (Mendoza).
Libertador General San Martín (Radioeléctrica) (Misiones).
Pilar (Ampliación) (Santa Fe).
Puerto Coyle (Ampliación) (Santa Cruz).
Rawson (Chubut).
Río Mayo (Radioeléctrica) (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).
Rafaela (Santa Fe).
Rosario (Ampliación) (Santa Fe).
Rivadavia (Mendoza).
Rosales (Córdoba).
San Antonio de los Cobres (Salta).
San Antonio Oeste (Río Negro).
San Cristóbal (Santa Fe).
San Martín (Mendoza).
San Martín de los Andes (Neuquén).
Sarmiento (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).
Sumampa (Santiago del Estero).
Suncho Corral (Santiago del Estero).
San Rafael (Mendoza).
San Julián (Santa Cruz).
Termas de Río Hondo (Santiago del Estero).
Tilcara (Jujuy).
Traful (Radioeléctrica) (Neuquén).
Jobson (Santa Fe).
Villa Atuel (Mendoza).
Villa Krause (Ampliación) (San Juan).

B) OBRAS EN VIAS DE TERMINACION CON LIQUIDACIONES PENDIENTES

Abra Pampa (Jujuy).
Azul (Buenos Aires).
Córdoba (Córdoba) Cabecera.
San Juan (San Juan) Cabecera.
Mar del Plata (Buenos Aires).
Movimiento (Capital Federal).
General Pacheco Radioeléctrica (Buenos Aires).
Allen (Río Negro) Prosecución trabajos.
Andalgalá (Catamarca).
Barranqueras (Presidente Perón).
Berisso (Buenos Aires).
Bahía Blanca (Buenos Aires) Radio Transmisora.
Castelli (Presidente Perón).
Bahía Blanca (Buenos Aires) Radio Transmisora Obras Complementarias.
Comodoro Rivadavia (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia) Ampliación Cabecera.
Comodoro Rivadavia (Radio) Obras Complementarias.
Coronel Suárez (Buenos Aires).
Crespo (Entre Ríos).
Clorinda Radioeléctrica (Formosa) Ampliación.
Ciudad Evita (Santa Fe).
Córdoba (Córdoba) Transmisora.
Catriló (Eva Perón).
Chajarí (Entre Ríos).
Cholila (Chubut).
Eva Perón (Misiones) Radioeléctrica
Embarcación (Salta)
Epuyen (Chubut).
Esquel (Chubut).
Esquina (Corrientes).
Esquel Radio Transmisora.
Esquel Radio Transmisora Obras Complementarias.
Esperanza (Santa Fe).
Estanislao del Campo (Formosa).
Famatina (La Rioja).
Formosa (Formosa) Radioeléctrica
Guardia Mitre (Río Negro) Ampliación.
General Pico (Eva Perón).
General Vedia (Presidente Perón).
Gualeguay (Entre Ríos).
Gualeguaychú Radio (Entre Ríos).
Gualeguaychú Radio Obras Complementarias.
General Alvear (Mendoza).
General Pacheco Radioeléctrica (Buenos Aires) Ampliación red cloacal.
General Pacheco Sucursal (Buenos Aires) Ampliación, pintura obra.
Sucursal General Pacheco (Buenos Aires).
Ingeniero Juárez (Formosa).
Jachal (San Juan).
Lamarque (Río Negro) Ampliación.
La Paz (Entre Ríos).
Las Lajas (Neuquén) Ampliación.
La Quiaca Radioeléctrica (Jujuy).
La Quiaca (Jujuy).
Movimiento y Talleres Industriales (Capital Federal) Ampliación.
Mendoza (Mendoza) Provisión de ascensores.
Nahuel Huapi (Neuquén) Ampliación.
Sorquinco (Río Negro).
Pardo (Buenos Aires) Ampliación.
Palacio Central (Capital Federal) Reconstrucción cornisas.
Palacio Central (Capital Federal) Reconstrucción calefacción.
Palacio Central (Capital Federal) Limpieza de frentes.
Palacio Central (Capital Federal) Reconstrucción veredas.
Puerto Bermejo (Presidente Perón).
Eva Perón Radioeléctrica (Misiones).
Rueda (Santa Fe) Ampliación y refección.
Río de los Sauces (Córdoba).
San José de Feliciano (Entre Ríos).
Santa Rosa Cabecera (Eva Perón).
Sucursal San Miguel (Buenos Aires).
San Vicente (Buenos Aires).
Santo Tomé (Corrientes) Radioeléctrica.
Subgarage y Encomiendas Internacionales (Capital Federal).
Quitilipi (Presidente Perón) Ampliación.
Zapala (Neuquén).
Ciudad del Libertador General San Martín (Buenos Aires) Sucursal.
Río Pico (Chubut) Radio Rural.
Villa La Angostura (Neuquén) Radio Zonal.
Lago Perito Moreno (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia) Radio Rural.
Puelen (Eva Perón) Radio Rural.
La Rioja (La Rioja) Radio Transmisora.
Corrientes (Corrientes),Radio Transmisora.
Corrientes (Corrientes) Radio Receptora.
Corrientes (Corrientes) Cabecera.
Olegario V. Andrade (Misiones) Radio Rural.
Posadas (Misiones) Cabecera.
Presidencia Roque Sáenz Peña (Presidente Perón) Sucursal.
Mendoza (Mendoza) Radio Transmisora.
Mendoza (Mendoza) Radio Receptora.

OBRAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sucursal 13 (Capital Federal).
Don Bosco (Buenos Aires) Ampliación radioreceptora.
Paso de Indios (Chubut) Radio Rural.
Telsen (Chubut) Radio Rural.
Neuquén (Neuquén) Cabecera.
Nahuel Huapi (Neuquén) 2da. Ampliación Sucursal.
Picun Leufu (Neuquén) Ampliación Sucursal.
Maquinchao (Río Negro) Radio Rural.
El Cuy (Río Negro) Radio Rural.
Río Colorado (Río Negro) Radio Rural.
Lago Argentino (Santa Cruz) Radio Rural.
Río Gallegos (Santa Cruz) Radio Receptora.
Tamel Aike (Santa Cruz) Radio Rural.
Buen Pasto (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia) Radio Rural.
Pilar (Córdoba) Radio Contralor y Receptora.
Toledo (Córdoba) Radio Transmisora Obras Complementarias.
Santo Tomé (Corrientes) Radio Zonal Obras Complementarias.
Formosa (Formosa) Radio Transmisora Obras Complementarias.
Comandante Fontana (Formosa) Radio Rural.
Laguna Blanca (Formosa) Radio Rural.
Pirané (Formosa) Radio Rural.
Pozo del Tigre (Formosa) Radio Rural.
Campo Grande (Misiones) Radio Rural.
Bernardo de Irigoyen (Misiones) Radio Rural.
Panambí (Misiones) Radio Rural.
Santa Fe (Santa Fe) Cabecera.
Jocolí (Mendoza) Sucursal.
Cortaderas (San Luis) Sucursal.
Salta (Salta) Ampliación Radio Transmisora.
Tartagal (Salta) Radio Rural.
Tucumán (Tucumán) Radio Transmisora.

Arsenal Naval "Cmte. Rosales"

DECRETO Nº 11.646. — Bs. As., 22 de julio de 1955.

VISTAS las constancias del presente Expediente E.Or.rm. Nº 41|55, atento a lo informado por el Ministerio de Marina, y CONSIDERANDO: Que las nuevas funciones a las que ha de asignarse la actual Base Aeronaval Punta Indio imponen el cambio de su denominación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Denomínase "Arsenal Naval Comandante Rosales" a la actual "Base Aeronaval Punta Indio".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Naval Público y archívese en el Ministerio de Marina (Comando de Operaciones Navales - Estado Mayor General Naval).

PERON. — Luis J. Cornes.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Obras Públicas

11.394—19|7|55. — Autorízase al M. para transferir a la Administración Gral. de Vialidad Nacional, con cargo, 2 cámaras frigoríficas marca Air-Temps completas por la suma de $ 170.000.

11.560—21|7|55. — Se inicia demanda, al solo efecto de interrumpir la prescripción contra quien o quienes resulten responsables de las averías ocasionadas a la boya de luz roja a destellos demarcatoria del Km. 696 del Río Paraná por la suma de $ 958,07.

11.392—21|7|55. — Autorízase al M. concreto previo pago, con la Municipalidad de Cañuelas (Pcia. de Buenos Aires) la venta de 100 bancos de madera destinados al Colegio de Enseñanza Secundaria "Pte. Juan D. Perón" de la citada ciudad, al precio total de pesos 23.316.

11.275—15|7|55. — Apruébase el concurso de precios Nº 53.232 y adjudícase a la firma Picardo y Antelo S. R. L. la provisión de 1 vástago de regulador, 1 caja de cojinetes a bolillas y un cojinete a bolilla por el importe de 38,30 dólares.

Compras Directas Aprobadas

11.273—15|7|55. — Nº 325, la cantidad de 922 metros de caños de latón a la D. G. de Fabricaciones Militares "ECA" por el importe de $ 65.281.

11.270—15|7|55. — Nº 50.103 y adjudícase a la firma Fiat Argentina S. A. C. I. y Financiera la provisión de repuestos para camiones "Fiat" por el importe C. y F. puerto de Buenos Aires de Dólares CA. I. 27.115.17.

11.393—19|7|55. — Nº 328 a la Dirección G. de Fabricaciones Militares "Eca" la cantidad de 9.600 metros de cable de cobre, aislado, tipo "Eca 1500" y 15 chapas de cobre duro, por el importe de $ 49.139,50.

LICITACIONES APROBADAS

Privadas

11.147—14|7|55. — Nº 289 y adjudícase a la firma Arturo Kohler la provisión de 1 correa de cuero triple de 20 mm. de espesor y 45 mts. de largo por el importe de $ 32.499.

11.274—15|7|55. — Nº 323 y adjudícase a la firma Taller Mecan Naval e Ind "Adriático S. R. L.", la provisión de 1 cabrestante para Anclas, con motor eléctrico, por el importe total de pesos 65.300.

11.395—19|7|55. — Nº 311 y adjudícase a diversas firmas por la suma de pesos 16.261 y apruébase asimismo la compra directa a la firma Eletrodinic E. N. de 224 tiras de nornes telefónicos para conexión de 4, 5 y 6 pares por valor de $ 4.202.

Públicas

11.279—15|7|55. — Nº 2.744 y adjudícase a la firma Carlos S. Bianchi y Cía. S. E. e I. C. e Industrial, la provisión de 9 cangrejos para pesca , 4 cepos de acero fundido reforzado completos etc., accesorios y equipos de perforación, con destino a la D. N. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables por la suma de $ 146.350.

11.487—20|7|55. — Nº 2.708 relativa a la adquisición de artículos de limpieza y se adjudica a diversas firmas por la suma de $ 180.270,70.

11.559—21|7|55. — Nº 2298, adjudícase a la firma Motores Marelli S. A. Comercial e Industrial, la provisión de 7 motores eléctricos Marelli con sus correspondientes arrancadores, por el importe de 12.345 Dls. CAF.

11.561—21|7|55. — Nº 2734 y adjudícase a diversas firmas la provisión de repuestos por el importe de $ 48.875.

11.562—21|7|55. — Nº 2.687, y adjudícase a diversas firmas por el importe de $ 74.185,10 la provisión de aceiteras, carretillas y herramientas de distintos tipos.

11.566—21|7|55. — Nº 99 y adjudícase a la firma Coope C. G. de Obras Públicas E. N. la construcción de la planta de silos subterráneos por el importe total de $ 41.257.871,75.

11.277—15|7|55. — Déjase sin efecto la licitación Nº 2.339 y adjudícase mediante compra directa a la firma Carlos Schadow la provisión de repuestos para linternas del servicio de balizamiento por el importe total de F. O. B. de 9.796 Dls. Carfa.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

11.278—15|7|55. — Impútense a las partidas que a continuación se indican: Ley 14.184-III.i-A.I del Plan T. de T. P. año 1955 agente escalafonado, Isaac Melamed (M. 250.128); Ley 14.395 Servicio Generales Inciso 1º Gastos en personal Item 2 Administraciones del Interior-A-Sueldos-I-Personal Administrativo y técnico del Presupuesto de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para 1955, Evaristo Hipólito Rigat (M. 2.188.075) e Inciso 1º gastos en personal, rubro a) partida principal 1-Parcial 1- del Presupuesto de la A. G. de Vialidad Nacional para 1955 al agente escalafonado, Wilfredo Ignacio Boussut (M. 2.757.848).

11.271—15|7|55. — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Ing. Civ. Angel Figini contra la Resolución Nº 214.53 del ex C. N. de Construcciones Sanitarias.

11.396—19|7|55. — Declárase cesante a partir del 1|7|55, al agente escalafonado Juan Demetrio Bandeira (M. 2.192.611)

11.397—19|7|55. — Decláranse que la cesantía de [illegible] Martínez (M. 3.030.80[illegible]) dispuesta por Dec. Nº 1.050|55, debe considerarse a partir del 1|12|55.

Renuncias

11.286—15|7|55. — Acéptanse desde las fechas que se indican las presentadas por: 1|7|55 Rodolfo [illegible] (M. 281.063); 1|6|55 Miguel Tambon (M. [illegible]) [illegible] Alberto [illegible] (M. [illegible]); 1|6|55 Pedro Pablo Sariengue (M. 2.158.594); 1º|6|55 Santiago Bruno (M. 4.480.116); 1º|6|55 Héctor Fernando Fassiatto (Matrícula 5.766.134); 1º|6|55 Arturo Thelmo Hiriart (M. 3.290); 1º|7|55 Joaquín Darío Veiga (M. 1.478.482); 1º|6|55 Juan Bautista Darritchon (M. 212.814) y 1º|6|55 Agustín Suárez (M. 234.668).

11.488—20|7|55. — Acéptanse las presentadas desde las fechas que se indican: 12|6|55 Luis José Albergg (M. 2.170.255) 1º|6|55 Rosaura Bertolotti de Ramírez (M. 21.570); 1º|7|55 Mariano Natalio Alemán (M. 3.932.564); 1º|4|55 José María Irustia (M. 934.118) 9|2|55 Pedro Karnincich (M. 1.531.078) 22|2|55 Carlos Roberto Martínez Bourio (Matrícula 4.511.843) y 5|4|55 Raúl Alberto Viscusi (M. 4.088.111).

11.272—15|7|55. — Conviértese en renuncia la cesantía dispuesta por decreto Nº 24.854|50 Carlos Pedro González (Matrícula 2.947.858).

11.389—19|7|55. — Conviértese en renuncia la cesantía dispuesta por Dec. Número 3.062|46 Ingeniero Manuel Federico Vassallo (M. 2.113.293).

Ministerio de Agricultura y Ganadería

11.208—15|7|55. — Apruébase la compra de 63.580 Kgrs. de distintas variedades de uva para vinificar, realizada en forma directa, en la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan, por un total de $ 71.813.—

11.209—15|7|55. — Autorízase al M. para reintegrar al Ejército la suma de $ 6.598,80 en concepto de reparaciones y reposiciones efectuadas a los automotores de su pertenencia, facilitados para la campaña de lucha contra la langosta durante los años 1950|51.

11.210—15|7|55. — Recházase el pedido de reconsideración interpuesto por la firma Horacio Serantes y Cía. S. R. L.

11.211—15|7|55. — Apruébase las ventas de bolsas de tela de algodón a las Desmotadoras Oficiales Correntes y Laguna Blanca, por un importe total de $ 97.526.

11.300—18|7|55. — Apruébase la venta de lino de la cosecha 1954|55, a la Cooperativa José V. Villarino A. G. Ltda. de Zavalla, Santa Fe, por la suma de $ 48.982,38.

11.512—21|7|55. — Resérvase para el Ministerio de Educación, para la Escuela Nº 97, la superficie aproximada de 5 Hás., ubicada en la parte centro Sud-Este de la Legua A. del lote 43, de la ZonaA. en la Provincia de Formosa.

11.586—22|7|55. — Autorízase al M. a adquirir directamente al I. A. P. I. 2 tanques de aluminio y 1 de acero por la suma de $ 111.000.

11.587—22|7|55. — Autorízase a transferir un automóvil marca Hillman, motor Nº 14.739, 6 cilindros, modelo 1936, que se halla en condición de rezago, a la Dirección de Investigaciones Agrícolas, y facúltase a vender en remate feria 4 mulares que se encuentran en la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan.

11.614—22|7|55. — Fíjase en $ 10 el precio de venta de cada ejemplar del Manual de Enfermedades y Plagas del Delta del Paraná, editado por el M. en la cantidad de 3.000 ejemplares.

Ministerio de Ejército

11.103—14|7|55. — Promuévese al grado inmediato superior, con fecha 31|12|54, al subteniente de infantería Alberto Ronaldo Bourguet.

11.105—14|7|55. — Promuévese al grado inmediato superior, con fecha 31|12|54, al Teniente Coronel de Artillería Raúl Pedro López Pedraza, mayor Pedro Vicente Reynoso y Capitán Adolfo Rafael Bellucci.

11.228—15|7|55. — Se concede 6 meses de licencia a partir del 16|6|55 a la pensionista militar María Isabel Pereyra de Crocco, para residir en Italia, Francia y España.

11.386—19|7|55. — Se concede 3 meses de licencia a partir del 13|8|55, a la pensionista militar María Elvira Gomensoro, para resilir en Italia.

11.223—18|7|55. — Se acepta a partir del 1º|7|55, la renuncia presentada por el Inspector 1º Juan Jorge Capurro (M. O. 253.334).

[illegible]—[illegible]|7|55. — Se designa una delegación de oficiales técnicos de las Fuerzas Armadas a fin de visitar diversos establecimientos en Checoeslovaquia, siendo los integrantes por el M. de Ejército el General de División Salvador Marcelino Muller y el Teniente Coronel Carlos Alberto Carena; Capitán de Corbeta Ing. Dante Donato Galetto por el M. de Marina y el Comandante Osvaldo Gally por el M. de Aeonáutica.

Acciones Judiciales:

11.109—14|7|55. — Contra Nación, promovido por Domingo Enrique Guerra, por daños y perjuicios, Expediente 22.105|55.

11.249—15|7|55. — Contra Francisco A. Certerane, por cobro de pesos, iniciado por el M. de Ejército. Expediente 35.083|54.

11.250—15|7|55. — Contra el ex-soldado conscripto Juan Carlos Pandullo (Matrícula 4.097.322), por el cobro de la suma de $ 156.80 m|n. Expediente Nº 20.717|55.

11.251—15|7|55. — Contra la Nación, por Marcelina Raquel Mettler de Vegezzi, por cobro de pensión militar. Expediente 22.696|55.

11.252—15|7|55. — Contra la Nación, por Estanislao Díaz, por retiro militar, Expte. 11.868|54.

11.253—15|7|55. — Contra la firma Salvador Tuttobene y Salvador Lottito con domicilio en la calle Lacroze 623, Ciudadela (Provincia de Buenos Aires), por cobro de la suma de pesos 5.545.— m|n. Expte. 21.124|55.

Retiros:

11.102—14|7|55. — No se hace lugar al pedido formulado por el ex-Teniente 1º de Intendencia Valerio Del Carmen Cabrera (M. O. 175.659), debiendo ser liquidado con anterioridad al 27|3|53.

11.233—15|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto 16.031|54, al ex-soldado conscripto Humberto Domínguez (M. 6.473.891), debiéndosele liquidar con anterioridad al 23|12|54 y hasta el 22|12|56.

11.234—15|7|55. — Se confirma el concedido por Decreto Nº 8.513|52 y prorrogado por decretos números 13.762 y 12.139 de fechas 28|7|53 y 22|7|54, al ex-soldado conscripto Jorge Félix de Miguel con anterioridad al 16|4|55.

11.241—15|7|55. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 10.866|51, al ex Soldado Conscripto Angel Nicolás Llanos (M. 7.154.607) debiéndosele liquidar con anterioridad al 9|4|55.

11.242—15|7|55. — Prorrógase el concedido por Decreto Nº 569|52 y prorrogado por Decreto Nº 11.087|54 al ex Aspirante a Oficial de Reserva Eduardo Juri (M. 6.834.439) debiéndosele liquidar con anterioridad al 5|3|55 y hasta el 4|3|57.

11.246—15|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 17.667|53, al ex Soldado Conscripto Luis Felipe Fernández (M. 4.352.407) con anterioridad al 19|4|55 y hasta el 18|4|57.

11.247—15|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 9.927|52 y prorrogado por Decreto Nº 15.296|53, al ex Soldado Conscripto Zenón González (M. 6.973.294) debiéndosele liquidar con anterioridad al 16|4|55 y hasta el 15|4|57.

11.324—18|7|55. — Auméntase el acordado por decreto de fecha 5|5|27 y aumentado por Decreto Nº 36.756|34, al Sargento Músico Antonio Geranio (M. 0.008.465) debiéndosele liquidar, además del que actualmente percibe, el 5 % del sueldo, con anterioridad al 18|7|50.

11.382—19|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 2.387|54, al ex Soldado Conscripto Carlos Juan Oliva (M. 5.990.928), con anterioridad al 9|4|55 y hasta el 8|4|57.

11.383—19|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 16.706|50 y prorrogado por Decretos Nros. 5.690|52, 14.785|53 y 11.805|54, al ex Soldado Conscripto Angel Esgardo Aguirre (M. 5.554.415), con anterioridad al 2|4|55 y hasta el 1º|4|57.

11.384—19|7|55. — Prorrógase el concedido por Decreto 12.543|53, al ex Soldado Conscripto Gaspar Juvenal Abregu (M. 7.150.331), con anterioridad al 15|4|55 y hasta el 14|4|57.

11.540—21|7|55. — Suboficial Principal en (R.A.) Leandro Coronel (Matrícula 3.813.533).

11.541—21|7|55. — Sargento Ayudante en (R.A.) Timoteo Silva (Matrícula 0.800.078).

11.542—21|7|55. — Con fecha 31|12|54, el Sargento de Artillería Alejandro Antonio Hisijos (M. 4.756.376).

11.543—21|7|55. — Sargento Leocadio Cruz (M. 3.960.072).

11.544—21|7|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 8.681|54, al ex Soldado Conscripto Carlos José Krist (M. 5.128.009), con anterioridad al 10|4|55 y hasta el 9|4|57.

PENSIONES

11.225—15|7|55. — Se declara terminado con anterioridad al 6|7|54, el derecho de Mabel Nora Martínez Piñón y acumúlase el mismo a favor de Adelina Telma Magnelli de Martínez Piñón.

11.226—15|7|55. — A favor de Amelia Lidia Molina y Juan Carlos y Rosa Argentina Molina, en su carácter de viuda e hijos del Sargento Vito Molina (M. 0.307.133), con anterioridad al 12|11|52.

11.227—15|7|55. — A favor de Eugenia Duffo de Leonardo, en su carácter de viuda del Sargento de Intendencia José Gregorio Leonardo (M. 0.800.592), con anterioridad al 14|7|53.

11.229—15|7|55. — A favor de Argenide Carola Amelia Fagioli de Toledo, Gladys Orieta y Héctor Hugo Toledo, en su carácter de viuda e hijos del Suboficial Mayor Florencio Genaro Toledo (M. 3.578.842), con anterioridad al 17|5|54.

11.230—15|7|55. — Declárase terminado con anterioridad al 8|10|53 y 10|12|53, el derecho de Martha María y María Susana Castex y se acumula el mismo a favor de Roberto Rodolfo Castex.

11.231—15|7|55. — A favor de Josefa de Lahora Díaz de Ragusin, en su carácter de viuda del Coronel Médico Nicolás Francisco Ragusin, con anterioridad al 27|11|54.

11.232—15|7|55. — A favor de Ramona Severón de Bracamonte, en su carácter de madre viuda del Cabo 1º Laureano Gabino Bracamonte (Matrícula 6.340.766), con anterioridad al 21|8|53.

11.387—19|7|55. — Declárase terminado con anterioridad al 17|1|55, el derecho de Lucrecia Bruzzone y acumúlase el mismo a favor de Horacio y María Inés Bruzzone.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Ministerio de Hacienda

Expediente Nº 537.747 de 1954
ASUNTO: Suero antirreticular, citotóxico, "Harvey".

RESOLUCION Nº [illegible] (D.T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma [illegible] Sociedad de Responsabilidad Limitada, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que tal como dictaminan el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del [illegible] "Harvey" [illegible] de 0,5 [illegible] aplicación subcutánea, como así también, en envases de cinco ampollas de 0,03 grs. cada una, de aplicación intradérmica, cuyo despacho debe efectuarse por la partida 5.064 del arancel referido a las soluciones de uso hipodérmico en ampollas [illegible], en orden al criterio que informa la resolución de 25 de febrero [illegible] (D. T. Nº 43) que trata de mercadería similar; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual);

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la par-

tida 5.064, de valor declarado al nueve (9 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese, en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—. por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente; al Boletín Oficial para su publicación a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.411-v.2|8|55

Expediente Nº 538.373 de 1954

ASUNTO: "Resokol V." Líquido constituído por una solución acuosa de un producto de condensación de un alcohol graso con óxido de etileno (alquil éter del polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 400 (D.T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S.R.L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Resokol V., empleado en la industria textil, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado Nº B-861|941 acredita que la muestra recibida para su análisis es un producto líquido viscoso, de color amarillo, constituído por una solución acuosa de un producto de condensación de un alcohol graso con óxido de etileno (alquil éter del polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor en depósito con el derecho de 42 %, en razón de carecer de partida que la comprenda en el arancel, siendo asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia, debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.556 del Arancel.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.412-v.2|8|55

Expediente Nº 538.375 de 1954

ASUNTO: "Antimusol W. L." Líquido constituído fundamentalmente por una mezcla de derivados de condensación de alcoholes grasos con óxido de etileno (alquil eter polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 401 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Antimusol W. L." cuya muestra acompaña: Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-861.827, que la muestra recibida para su análisis es un producto líquido amarillento, constituído fundamentalmente por una mezca de derivados de condensación de alcoholes grasos con óxido de etileno (alquil eter polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto consultado debe despacharse por la partida 4556 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduana,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4556 (valor declarado, con el derecho de seis (6 %) por ciento).

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.2|8-Nº 4.413-v.2|8|55

Expediente Nº 538.977 de 1954

ASUNTO: Instrumento impactor para cirugía dental.

RESOLUCION Nº 402 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma O'Neill S. A. solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería que ilustra el folleto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que según el folleto adjunto, la mercadería en consulta trata de instrumento impactor para cirugía dental, que corresponde efectuar su despacho por la partida 5199, que comprende los instrumentos y útiles de cirugía, física, óptica, ingeniería y química, no especificados; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 5199, valor declarado con el derecho de treinta y cinco (35 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.2|8-Nº 4.414-v.2|8|55

Expediente Nº 539.011 de 1954

ASUNTO: Limas y escariadores para el tratamiento de conductos dentarios.

RESOLUCION Nº 403 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma O'Neill S. A., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería que ilustra el folleto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que según el folleto adjunto, la mercadería en consulta trata de limas y escariadores para el tratamiento de conductos dentarios, que corresponden despacharse por la partida 5199, que comprende los instrumentos y útiles de cirugía, física, óptica, ingeniería y química, no especificados; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 5199, valor declarado con el derecho de treinta y cinco (35 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.415.v.2|8|55

Expediente Nº 539.198 de 1954

ASUNTO: "Lyogen S. F.". Líquido constituído por una solución acuosa de un producto de condensación de un alcohol graso y el óxido de etileno (alquil éter del polietilenglicol).

RESOLUCION Nº 404 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado Lyogen S. F., cuya acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-861.828, que la muestra recibida para su análisis, trata de un producto líquido, de color amarillo, soluble en agua y alcohol, pero insoluble en éter etílico y éter de petróleo, constituído por una solución acuosa de un producto de condensación de un alcohol graso y el óxido de etileno (alquil éter del polietilenglicol); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 % asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4556; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia, debe despacharse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4556.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.416.v.2|8|55

Expediente Nº 539.200 de 1954

ASUNTO: Liovatina E, líquido constituído por una solución acuosa del clorhidrato de una base de amonio cuaternaria, cloruro y sulfato de sodio.

RESOLUCION Nº 405 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Liovatina E. empleado en la industria textil, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química; mediante certificado Nº B 862.166, acredita que la muestra recibida para su análisis es un líquido, límpido, de color amarillo verdoso, soluble en agua pero insoluble en solventes orgánicos, constituído por una solución acuosa del clorhidrato de una base de amonio cuaternaria, cloruro y sulfato de sodio, cuyos caracteres analíticos son los siguientes: Extracto seco 25 % Cenizas (ClNa, SO4 Na2) 6,1 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta corresponde despacharse por su valor en depósito con el derecho de 42 %, en razón de carecer de partida que la comprenda en el arancel, siendo asimilable a los fines cambiarios a la partida 4315; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual);

El Director Nacional de Aduanas
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por su valor declarado; con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento asimilado a los efectos de cambios a la partida 4315 del arancel.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese, en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes), cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.417-v.2|8|55

Expediente Nº 539.201 de 1954

ASUNTO: "Mercerol R." ácidos cresílicos impuros.

RESOLUCION Nº 406 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia S. R. L. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Mercerol R. cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante certficado Nº B-861.099, acredita que la muestra recibida para su análisis, es un producto líquido, límpido, de color pardo rojizo y olor característico, que presenta los siguientes caracteres analíticos:

Peso específico a 20º .... 1,02.
Solubilidad en agua (1:60) .. incompleta
Solubilidad en OHNa al 10% completa

Destilación:

Comienza a destilar a 200ºC
Punto seco 225ºC

Agregando que se trata de ácidos cresílicos impuros. Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo, dictaminan que la mercadería consultada corresponde despacharse por la partida 4262 bis, Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual).

El Director Nacional de Aduanas
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por la partida 4.262 bis, valor declarado con el derecho de diez y ocho (18 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese, en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes), cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati.

e.2|8-Nº 4.418-v.2|8|55

Expediente Nº 542.528 de 1954

ASUNTO: Oxido de propileno.

RESOLUCION Nº 407 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Julio Dell'Oca S. R. L., solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar al producto denominado "óxido de propileno", cuya fórmula especifica en su presentación; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que el producto en consulta, "óxido de propileno", corresponde despacharse por la partida 4556, que comprende los éteres de frutas, y los no expresados en general, excluído el acetato de butilo puro o impuro; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia, debe efectuarse por la partida 4556, valor declarado con el derecho de seis (6 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos el art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.2|8-Nº 4.419.v.2|8|55

Expediente Nº 542.540 de 1954

ASUNTO: Instrumento luminoso para el registro fotográfico de cavidades naturales del cuerpo humano denominado "Colpógrafo".

RESOLUCION Nº 408 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma E. y P. Palma S. R. L. solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar a un aparato denominado "Colpógrafo" (microscopio fotográfico), cuyo folleto adjunto; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que el artículo consultado trata de un instrumento luminoso para el registro fotográfico de cavidades naturales del cuerpo humano, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 5199, que comprende los instrumentos y útiles de cirugía, física, óptica, ingeniería y química, no especificados; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 5199, valor declarado con el derecho de treinta y cinco (35 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos el art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana, (texto actual) — por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.2|8-Nº 4.420.v.2|8|55

Expediente Nº 600.192 de 1955

ASUNTO: Fichas de cartulina impresas que se utilizan en máquinas de contabilidad y estadística.

RESOLUCION Nº 410 (D. T.)

Buenos Aires, 19 de julio de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma I. B. M. World Trade Corporation, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta trata de fichas de cartulina impresas que se utilizan en máquinas de contabilidad y estadística, cuyo despacho, debe efectuarse por la partida 3856 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual);

El Director Nacional de Aduanas.
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 3856, valor declarado con el derecho de cincuenta (50 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos el art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Angel A. Libonati

e.2|8-Nº 4.421.v.2|8|55

Ministerio de Finanzas

EN SAN NICOLAS

90 Magníficos Lotes

Sobre la estación San Nicolás "R" y con frente a las calles Industrias, Juan B. Justo, Rioja y España, con facilidades, se rematarán el domingo 4 de setiembre a las 14 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Nicolás, calle Sarmiento 101. — En San Nicolás: 90 lotes de medidas apropiadas para la construcción de viviendas familiares, ubicados sobre la estación San Nicolás "R" y con frente a las calles Industrias Juan B. Justo, Rioja y España. Base de venta. $ 3,50 el m2. Superficies: de 250 m2. a 673 m2. 1 lote frente a la destilería de alcohol, calle al Puerto de San Nicolás esq. Almafuerte. Superficie 254.74 m2 Base de venta: $ 12 el m2. Desocupados. Condiciones de venta: 25 % al contado, saldo en 10 cuotas semestrales con el 5 % de interés anual. Planos e informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Nicolás, calle Sarmiento 101 y en la Capital Federal, Banco Hipotecario Nacional. Defensa 130 3er. piso, y en la Comisión Especial Dto. 15.054|50, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 501. 4º piso, oficina 423, de 8 a 19 horas. Plano aprobado: 98-36-54 Ing. Angel C. Gómez.

e.1º|8-Nº 4.568-v.5|8|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a concurso para proveer dos cargos de Escribanos Autorizantes, para la dotación de Casa Central. La inscripción deberá hacerse dentro del plazo de 30 días, comprendidos entre el 10 de agosto y el 8 de septiembre próximos inclusive. Los aspirantes deben presentarse al Departamento Notarial de la Casa Central (Bmé. Mitre 326) oficina 137, piso 1º, de 12 a 15,30 de lunes a viernes, donde se les indicará qué documentación deben acompañar a las respectivas solicitudes. (B. N. 115).

e.27|7-Nº 4.130 - v.9|8|55

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Se comunica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital señor Hernán R. Seeber con fecha 27 de junio de 1955, que han dejado provisionalmente de tener efectos legales los títulos de Crédito Argentino Interno 3 % 1955 de v$n. 50.000, Nros. 34.465|166, con sus cupones Nº 1 —vto. 1º de noviembre de 1955— y siguientes adheridos.

$ 480.— e.15|7-Nº 26.788-v.29|8|55

Se comunica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital señor Oscar Aramayo con fecha 24 de mayo de 1955, que han dejado provisionalmente de tener efectos legales los títulos de Crédito Argentino Interno 4½ % 1935 de v$n. 5.000, Nros. 6.462|467, y de v$n. 500, Números 119.065|069, con sus cupones Nº 10 —vto. 15 de abril de 1938— y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de junio de 1955. — $ 600.— e.22|7-Nº 27.300 - v.5|9|55

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACON

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 16 de agosto próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de pan a partir del día 29 de Septiembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, dicha provisión está destinada a la consumisión del personal de este Ministerio y Morgue Judicial.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso, Oficina 510), en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|8-Nº L.4.577-v.8|8|55

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: E-58.482/55

Licitación Pública Nº 309

Llámase a Licitación pública Nº 309, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de agosto de 1955, a la hora 13, para la provisión de: Una Batería para Acumuladores.

Para más detalle, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.2|8-Nº L.4.584-v.8|8|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 70/955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Mesas para conmutador".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 12 de agosto de 1955, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|8-Nº L.4.576-v.8|8|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 220-P/55

Nº 220-P/55; 18|8|55 a las 16. P. la venta de Guías telefónicas de Capital y suburbios, en desuso.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.2|8-Nº L.4.575-v.8|8|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará el día y hora que se indica la provisión del material que se menciona:

Apertura 9/8/55: Lic. Púb. Nº 52/C 14/7: 9 horas; Trasmisores y receptores completos para radiotelefonía, construcción y diseño especial para utilizarlos en embarcaciones. Convertidores rotativos. Válvulas para trasmisores y receptores. Instalación y puesta a punto de los equipos en el lugar de funcionamiento. Pliego $ 10.—

El pliego citado puede retirarse del Depto. Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Federico Lacroze, todos los días hábiles de 12 a 16,30 horas.

e.2|8-Nº L.4.582-v.8|8|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Apertura 16|8|55: Lic. Priv. Nº 141/72/103; 8,30 horas: Correas balata de 4 y 6 telas. Lic. Priv. Nº 113/8/154; 9 horas: Cajas completas con tapa circular, de una, dos y tres vías, ángulos varios. Caños y Codos esmaltados rosca eléctrica, v/medidas. Lic. Priv. Nº 141/59/84; 9.30 horas: Repuestos para locomotoras (Arandelas, boquillas, punteras y tapones fusibles). Planos $ 5.— y Esp. Técnica $ 3.— Lic. Púb. Nº 50/C/65/10; 10,30 horas: Carburo de calcio en piedras (25.50). Lic. Priv. Nº 145/11/38; 11.30 horas: Repicado mecánico de limas varios tipos y medidas.

Apertura 26/8/55: Lic. Púb. Nº 53/C/35/74; 9,30 horas; Electrodos y soldaduras varias. Pliego $ 10.— Espec. Técnicas $ 3.— c/u. Lic. Púb. Nº 51/C/15/13; 10,30 horas; 40.000 toneladas de leña de servicio. Pliego $ 20.— c/u. Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.2|8-Nº L.4.581-v.15|8|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 282 para la provisión de prendas impermeables. Ap. 15 horas del 29|8|55.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.2|8-Nº L.4.583-v.15|8|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 171

Expediente Nº 158.523|55

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de agosto de 1955, a las 13 horas, para adquisición de casillas de madera p|protecciones de anemocinemógrafos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|8-Nº L-4.585-v.8|8|55

Ministerio de Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 16 de agosto de 1955: L.P. 221|55, a las 12 horas: Materiales eléctricos para el montaje de un grupo "Westhinghouse" (Seccionadores, interruptores, transformadores, amperímetros, medidores, etc.).

L.P. 222|55, a las 12,30 horas: Aceros en general.

L.P. 223|55, a las 13 horas: Acero cromo níquel, silicio, acero cuerda de piano, caños de cobre.

L.P. 224|55, a las 13,30 horas: Equipo transceptores portátiles.

L.P. 225|55, a las 14 horas: Guardapolvos.

Día 18 de agosto de 1955: L.P. 226|55, a las 12 horas: Aros para motor Chevrolet.

L.P. 227|55, a las 12,30 horas: Juegos de tarrajas, juego de llaves, juegos de fresas p|rectificar asiento de válvulas, limas, gato hidráulico, pinceles, taladro eléctrico, torno de banco, prensa para vulcanizar, pinzas de acero eje móvil, martillos, compresor de grasa, juego de láminas calibradoras, sincronizador de distribuidor, mechas salomónicas y hojas de sierra.

L.P. 228|55, a las 13 horas: Repuestos para tractor Internacional.

L.P. 229|55, a las 13,30 horas: Cámaras y cubiertas.

L.P. 230|55, a las 14 horas: Martillos, mazas, bigornias, rastrillos, guadañas, palas, picos, plomadas y tranchas de acero.

Día 19 de agosto de 1955: L.P. 231|55, a las 12 horas: Rejilla de hierro en planchuelas.

L.P. 232|55, a las 12,30 horas: Tubos de latón.

L.P. 233|55, a las 13 horas: Productos químicos.

L.P. 234|55, a las 13,30 horas: Metros de acero y madera, serruchos, sargentos, aceiteras, alcuzas, baldes de hierro, candados y regaderas.

Día 22 de agosto de 1955: L.P. 235|55, a las 12 horas: Rodete para turbina tipo Francis, Escherwyes.

L.P. 236|55, a las 12,30 horas: Repuestos para trituradora "Pegson".

L.P. 237|55, a las 13 horas: Motores para automóvil Ford V 8.

L.P. 238|55, a las 13,30 horas: Hojas de sierra, lámpara a nafta, prensa de acero, mechas, cepillo de acero.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C.F., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.2|8-Nº L-4.574-v.8|8|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

4|8|55: Equipo caballo mecánico (1.610), a las 12,30 hs.

4|8|55: Cámaras y cubiertas (1.631), a las 13 hs.

5|8|55: Grupo electrógeno (1.514), a las 8 hs.

5|8|55: Mangueras (1.573), a las 9,30 hs.

5|8|55: Formularios (1.629), a las 12,30 horas.

5|8|55: Papelería (1.630), a las 13 hs.

6|8|55: Máquinas herramientas (1.513), a las 8 hs.

6|8|55: Válvulas (1.639), a las 10 hs.

6|8|55: Liras de acero (1.640), a las 10,30 hs.

6|8|55: Válvulas esclusas (1.611), a las 11 hs.

8|8|55: Juntas giratorias (1.167), a las 9 hs.

8|8|55: Elementos para laboratorio (1.567), a las 9,30 hs.

8|8|55: Correas trapeciales (1.579), a las 11 hs.

8|8|55: Flejes (1.595), a las 8,30 hs.

8|8|55: Accesorios red de gas (1.597), a las 11,30 hs.

9|8|55: Locación edificio Eva Perón (F. N.G.R.).

9|8|55: Repuestos para compresores (1.552), a las 10,30 hs.

9|8|55: Hierros (1.563), a las 8,30 hs.

9|8|55: Botas de goma (1.589), a las 11 hs.

9|8|55: Transportador a rodillo (1.596), a las 11,30 hs.

9|8|55: Reparación remolcador (1.619), a las 10,30 hs.

10|8|55: Material eléctrico (1.553), a las 9,30 hs.

10|8|55: Accesorios para cañería (1.577), a las 8,30 hs.

10|8|55: Elementos de medición (1.578), a las 10 hs.

10|8|55: Equipos lanza drizas (1.580), a las 10,30 hs.

10|8|55: Repuestos para bombas (1.591), a las 11 hs.

División Licitaciones, julio 27|1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.2|8-Nº L-4.573-v.4|8|55

11|8|55: Tubos de acero (1.477), a las 9,30 hs.

11|8|55: Reparación motores (1.515), a las 10,30 hs.

11|8|55: Material radiográfico (1.598), a las 11,30 hs.

12|8|55: Hojalata (1.465), a las 10 hs.

12|8|55: Cojinetes (1.613), a las 8 hs.

12|8|55: Elementos de seguridad (1.615), a las 8,30 hs.

12|8|55: Termómetros industriales (1.632), a las 9,30 hs.

13|8|55: Papel para filtro (1.633), a las 8 hs.

15|8|55: Grupos electrógenos (1.439), a las 10 hs.

15|8|55: Elementos de laboratorio (1.616), a las 8 hs.

16|8|55: Arcilla activada (1.614), a las 10 hs.

16|8|55: Maquinarias (1.634), a las 8,30 horas.

18|8|55: Válvulas y accesorios (1.599), a las 10 hs.

División Licitaciones, julio 27|1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.2|8-Nº L-4.572-v.8|8|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 10|8|55, Nº 88: Repuestos para motores, 12 hs. Nº 87: Hierros, 12,30 hs. — Día 15|8|55, Nº 83: Construc. repuestos p|lámparas de seguridad, 12 hs. Nº 86: Repuestos G.M., 12,30 hs. — Día 17|8|55, Nº 84: Uniformes, 12 hs. Nº 85: Repuestos Caterpillar, 12,30 hs.

Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Cap.

e.2|8-Nº L-4.571-v.8|8|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 2|55 (2º llamado)

Llámase a licitación para el día 5 de agosto a las 16 horas para la adquisición de útiles de escritorio. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.2|8-Nº L-4.570-v.4|8|55

Ministerio de Aeronaútica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 9 de agosto de 1955. Lic. Púb. Nº 38|55. Modificación cañería cloacal y cañería de desagüe de la planta al arroyo. Grupo de Información y Vigilancia Aérea Merlo, Pcia. Bs. As. Presupuesto oficial: m$n. 149.760.—. Precio Doc. Técnica: m$n. 42.—. Vencimiento: 9 de agosto de 1955, a las 11.30 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires. Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|8-Nº L-4.578-v.8|8|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 26 de agosto de 1955. Lic. Pública Nº 37|55, Completamiento Hangar 60 x 42 m. (Instalación de aire comprimido. Termomecánica. Eléctrica y de Balizamiento Taller Regional Quilmes, Pcia. Bs. As. Presupuesto oficial: m$n. 757.281.17. Precio Doc. Técnica: m$n. 82.—. Vencimiento: 26 de agosto de 1955, a las 10 horas Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Bs. As. Depósito de garantía. 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|8-Nº L-4.579-v.23|8|55

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO AEREO DE TRANSPORTE

I Brigada Aérea

Llámase a licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1955, para las siguientes provisiones: Licitación Pública Nº 1|56. Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1956, a las 9 horas. — Licitación Pública Nº 5|56. Víveres secos, durante el transcurso del año 1956, a las 10 horas. Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea, El Palomar (FCNGSM), todos los días (menos sábados), de 8 a 12 horas.

e.2|8-Nº L-4.580-v.15|8|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 192 para el día 3 de agosto de 1955, a las 16 horas, con el objeto de contratar la impresión y confección de cincuenta mil (50.000) folletos en 5 motivos de 10.000 ejemplares cada uno, y doscientos cincuenta mil (250.000) folletos en 5 motivos de 50.000 ejemplares cada uno, con destino a la Dirección General de Difusión.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral., Administración Secretaría de Prensa y Difusión.

e.28|7-Nº L-4.515.v.3|8|55

MINISTERIO DE ECONOMIA PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Licitación Pública Nº 7

Expediente Nº 122.296-D. S.

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 9 de agosto de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de: arados, rejas, palas de buey, carpas, etc., y repuestos para máquinas niveladoras, destinadas a la red caminera de esta provincia.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros, Juan B. Justo 475; de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 50,00 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.19|7-Nº L-4.253-v.9|8|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública número 35/55, para las 10 horas del día 10 de agosto de 1955, para la provisión de "instrumentos para banda de música".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración. División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.27|7-Nº L-4.438-v.2|8|55

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS

Expediente: T.79|55

Llámase a "Licitación Pública" Nº 111, primer llamado, para el día 9 de agosto de 1955 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 210 puertas de madera, con destino a la Cárcel de Neuquén (Neuquén).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los integrantes que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y Condiciones, etc. dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.28|7-Nº L.4.513-v.3|8|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32, para el día 11 de agosto próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar el rasqueteado, encerado y lustrado de pisos y limpieza general de edificios, ocupados por distintas dependencias de este Ministerio, a contar del 1º de septiembre hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.1º|8-Nº L-4.544-v.5|8|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales

Llámase a Licitación Pública Nº 11, hasta el día 5 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la provisión de impresos.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras Córdoba 720, 6º piso, de 11 y 30 a 18 horas. — Alfonso O. Tomada, presidente.

e.1º|8-Nº L-4.559-v.5|8|55

Ministerio de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Compras

Llámase a Licitación Pública número 130, para el día 8 de agosto de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Benefactores del Universitario Argentino, la adquisición de: papel mimeógrafo, tamaño oficio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.27|7-Nº L-4.432-v.2|8|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitación Pública Nº 308
Expte. D|58.223|55

Llámase a Licitación Pública Nº 308 cuya apertura tendrá lugar el día 11 de agosto de 1955, a la hora 12,00 para la provisión de Guardarropas y camas. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,00 a 17,30 horas. — El Director de Administración.
e.1º|8-Nº L-4.555-v.5|8|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 1

Comunícase que la Licitación Pública Nº 1, fijada para el día 27 de julio corriente, ha sido diferida para el día 10 de agosto de 1955 a las 9,30 horas.
e.22|7-Nº L-4.367-v.5|8|55

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la adjudicación de las obras de reparación y pintura del edificio sito en la calle El Salvador Nº 5528 Capital, ocupado por el Colegio Nacional Nº 4 "Nicolás Avellaneda". Informes: Dirección de Arquitectura, Las Heras Nº 2591, Cap. Federal. — El Director de Arquitectura.
e.28|7-Nº L.4.514-v.3|8|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1955, a las 15 horas, para la adjudicación de las obras de reparación y pintura del edificio ocupado por la Escuela Normal Nacional "17 de Octubre", de la ciudad de San Fernando, Provincia de Bs. Aires, calles 3 de Febrero y Almirante Brown. Informes: Dirección de Arquitectura, Las Heras Nº 2591, Cap. Federal. — El Director de Arquitectura.
e.28|7-Nº L.4.507-v.3|8|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: D-52.822|54
Licitación Pública Nº 307

Llámase a Licitación Pública Nº 307, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de agosto de 1955, a la hora 12, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", Ley Nº 13.064 de Obras Públicas, de: Reparaciones Electromecánicas de un Montacargas en el edificio ubicado en la calle Rodríguez Peña Nº 551 de la Capital Federal.

Para informes y venta de pliegos en la División Adquisiciones, calle Bolívar Nº 191 planta baja Capital Federal de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.
e.28|7-Nº L.4.508-v.3|8|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente Nº K-2.912|955

Llámase a licitación pública hasta el día 4 del próximo mes de agosto, a las 15 horas, para la provisión de una lámpara de hendidura modelo Haag Streit, o similar, destinada a la Cátedra de Oftalmología a cargo del señor Profesor doctor Federico E. Kettelhake Crámer, dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.
e.22|7-Nº L-4.366-v.4|8|55

Expediente H-7649/955

Llámase a licitación pública hasta el día 16 del próximo mes de agosto, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, carne, verdura y frutas, leche y manteca, huevos, pan y pescado, con destino al consumo durante el segundo semestre del año en curso, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, dependientes de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.
e.29|7-Nº L-4.531-v.16|8|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 109.785/54

Llámase a Licitación Pública Número 332/55, para el día 10 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Adaptación "Ramayón López Valdivieso" (Jáuregui) F. C. N. D. F. S.) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carbón de coke.

Buenos Aires, julio 29 de 1955. — El Director Gral. de Administración.
e.29|7-Nº L-4.541-v.4|8|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 31|55

Llámase a Licitación Pública Nº 334|55, para el día 11 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: elementos para deportes y gimnasia (pelotas, camisetas, pantalones, medias, botines, paletas, juegos infantiles para formación de parque o plaza, calesitas para niños, patines, tobilleras, rodilleras, colchonetas de estopa, juegos diversos, etc.). — Buenos Aires, agosto 1º de 1955. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|8-Nº L-4.561-v.5|8|55

Expediente Nº 38.399|55

Llámase a Licitación Pública Nº 338|55, para el día 11 del mes de agosto de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Editorial e Imprenta y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento

Las necesidades se refieren a: papel obra de primera alisado, papel manifold y papel comercial. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1955. — El Director Gral de Administración.
e.1º|8-Nº L-4.560-v.5|8|55

Expediente Nº 30.068|55

Llámase a Licitación Pública Nº 333|55, para el día 9 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a, drogas de laboratorios. — Buenos Aires, 28 de julio de 1955. — El Director Gral. de Administración.
e.28|7-Nº L.4.506-v.3|8|55

Expediente Nº 8.593/55

Llámase a Licitación Pública Número 335/55, para el día 10 del mes de agosto de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: telas de algodón para sábanas y cubre-cama.

Buenos Aires, 29 de julio de 1955. — El Director Gral. de Administración.
e.29|7-Nº L-4.542-v.4|8|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 215-P/55

Nº 215-P/55, 15/8/55 a las 16: Por la provisión de lámparas eléctricas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-4.537-v.4|8|55

Licitación Pública Nº 214-P/55

Nº 214-P/55, 15/8/55 a las 15: Por la provisión de cinta aisladora de goma.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-4.538-v.4|8|55

Licitación Pública Nº 213-P/55

Nº 213-P/55, 15/8/55 a las 14: Por la provisión de útiles y accesorios para conmutadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-4.539-v.4|8|55

Licitación Pública Nº 216-P/55

Nº 216-P/55, 31/8/55 a las 14: Por el tendido de cables de cuadretes entre las ciudades de Eva Perón, Magdalena y la localidad de Atalaya, Pcia. de Buenos Aires. Valor estimado: m$n. 1.164.203,24 m/n.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-4.540-v.19|8|55

Licitación Pública Nº 212-P/55

Nº 212-P/55; 22|8|55 a las 14. Por obras de canalizaciones subterráneas en la Sección Iriondo de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Valor estimado m$n. 408.233,01.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.28|7-Nº L.4.499-v.10|8|55

Licitación Pública Nº 208-P/55

Nº 208-P/55, 19/8/55 a las 14: Por obras de canalizaciones subterráneas en Villa Santos Lugares. Valor m$n. 472.433,45.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.25|7-Nº L-4.395-v.8|8|55

Licitación Pública Nº 204-P|55

Nº 204-P|55, 12|8|55 a las 14. Por la ejecución de obras de canalizaciones, en la Sección Talcahuano. Valor estimado m$n. 273.895,52. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.19|7-Nº L.4.250 - v.2|8|55

Licitación Pública Nº 209-P|55

Nº 209-P|55 — 18|8|55 a las 14. Por la ejecución de obras de canalizaciones subterráneas, en la Sección Sarandí, provincia de Buenos Aires. Valor estimado m$n. 434.277,60.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.
e.21|7-Nº L-4.351-v.4|8|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública número 2.814, hasta 15 de agosto de 1955, 16 horas, provisión: material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 15,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.518-v.11|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.812, hasta 12 de agosto de 1955, 16 horas, provisión: cuero flor y guantes cuero.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.519-v.4|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.813, hasta 12 de agosto de 1955, 17 horas, provisión: escalas de marea.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.520-v.4|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.815, hasta 15 de agosto de 1955, 17 horas, provisión: durmientes quebracho.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.521-v.4|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.816, hasta 16 de agosto 1955, 16 horas, provisión: Pinturas, barnices, pigmentos y varios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.522-v.4|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.817, hasta 16 de agosto 1955, 17 horas, provisión: papel lija, artículo ferretería.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,— m/n.
e.29|7-Nº L-4.5[illegible]-v.4|8|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.811, hasta 11 de agosto de 1955, 17 horas, provisión: Cojinetes bancada e inyectores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 7,— m/n.
e.27|7-Nº L-4.439-v.2|8|55

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación hasta el día 18 de agosto de 1955 a las 15 horas, para la reparación de la cúpula y mansarda por ajuste alzado, en el edificio de la Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Obras Públicas, sito en la calle Lavalle Nº 1790, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 191.926.— m|n. — Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, Piso 11º, Capital. — Precio de la documentación: $ 15.— m|n. — Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicadas.
e.28|7-Nº L.4.503 - v.3|8|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.023 para la adquisición de 160 niveladoras con rodado neumático, $ 5.600.000. Presentación propuestas: 25 de agosto a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.563-v.12|8|55

Licitación Pública Nº 3.022 para la adquisición de 30 niveladoras con rodado neumático, $ 1.650.000. Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.562-v.12|8|55

Licitación Pública Nº 3.020, para la adquisición de cocinas a gas de kerosene y faroles para campamentos, $ 85.000. Presentación propuestas: 9 de agosto a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.29|7-Nº L-4.516-v.4|8|55

Licitación Pública Nº 3.021 para la adquisición de tres máquinas universales para ensayo de materiales: de importación o existencia en plaza, $ 432.000. Presentación propuestas: 10 de agosto, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta, Capital.
e.22|7-Nº L-4.386-v.5|8|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 50.000 m3. de tosca, Ruta 8, tramo Arrecifes-Pergamino (Km. 182,5 - Km. 220,5), $ 1.000.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.20|7-Nº L-4.324-v.10|8|55

Licitación pública de las obras del camino de Angélica a Rafaela, $ 16.528.472. Alternativa: $ 14.569.415,30 (ampliación de obras básicas). Presentación propuestas. 5 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.12|7-Nº L.4.013-v.2|8|55

Licitación pública de las obras del puente sobre la calle Portela en la Autopista "Teniente General Pablo Ricchieri" al Aeropuerto "Ministro Pistarini", tramo Capital Federal, $ 1.875.056. Presentación propuestas: 9 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|7-Nº L-4.228-v.8|8|55

Licitación pública de las obras del puente "I" sobre calle Mariano Acosta (prog. 576,59) en el Acceso al Aeropuerto Nacional "Ministro Pistarini", tramo Capital Federal, $ 2,463.393,00. Presentación propuestas: Agosto 11, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|7-Nº L-4.229-v.8|8|55

Licitación pública para la provisión de 17.000 mts3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Zárate - Brazo Largo, $ 1.800.000. Presentación propuestas: 22 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|7-Nº L.4.501 - v.18|8|55

Licitación pública de las obras del camino de Quequén - Lobería, $ 5.543.581.40. (mejora progresiva). Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|7-Nº L.4.502 - v.18|8|55

OBRAS SANITARIAS
Expte. 29.952|49

Provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación equipo desferrizador. 3|10|1955 a las 15,00. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Reconquista (Santa Fe). Depósito de garantía: 1 % mayor valor de la oferta.
e.1º|8-Nº L-4.564-v.22|8|55

Licitación Pública
Expte. 9.02 /1955

Medidores de caudales sistema "Venturi". 14/9/1955 a las 15, Charcas 1840.
e.29|7-Nº L-4.517-v.4|8|55

Licitación Pública
Expediente 7.[illegible]

Material vitrificado tipo "Glasiris". 31|8|55 a las 15, Charcas 1840.
e.28|7-Nº L.4.504 - v.3|8|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Licitaciones Públicas: 22 agosto 1955, 14,30 hs.: Zorras ferroviarias motor a nafta; O. C. 54|55 Ax. 51. — 26 agosto 1955, 15 hs.: Estopa para caja de engrase; O. C. 24|55. — 29 agosto 1955, 14 hs.: Estopa para limpieza; O. C. 24|55 Ax. 3. — 29 agosto 1955, 15 hs.: Acero común en barras; O. C. 3|55 Ax. 9. — 31 agosto 1955, 14 hs.: Perfiles especiales; O. C. 3|54 Ax. 49. — 1º setiembre 1955, 14 hs.: Acero en barras planas; O. C. 3|55 Ax. 16. — 1º setiembre 1955, 15 hs.: Ladrillos refractarios; O. C. 6|54 Ax. 16. — 2 setiembre 1955, 14 hs.: Perfiles de hierro; O. C. 3|55 Ax. 19. — 2 setiembre 1955, 15 hs.: Bulones de acero dulce; O. C. 2|55 Ax. 8. — 5 setiembre 1955, 14 hs.: Pernos para mandíbulas de paragolpes; O. C. 60|54. — 5 setiembre 1955, 15 hs.: Robinetes para frenos; O. C. 44|52 Ax. 2. — 6 setiembre 1955, 14 hs.: Acero en barras planas, exagonales y redondas; O. C. 3|55 Ax. 15. — 6 setiembre 1955, 15 hs.: Accesorios de acero galvanizados para cañerías; O. C. 12|55 Ax. 6 — 7 setiembre 1955, 14 hs.: Electrodos en varillas; O. C. 35|55 Ax. 1. — 7 setiembre 1955, 15 hs.: Motores eléctricos; O. C. 52|55 Ax. 29. — 8 setiembre 1955, 14 hs.: Bulones para vía; O. C. 48|55 Ax. 1. — 12 setiembre 1955, 14 hs.: Empaquetaduras de amianto, fieltro, etc.: O. C. 32|55. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.1º|8-Nº L.4.567-v.12|8|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

Expediente M. 55|141

Llámase a licitación pública para la adquisición de pedregullo granítico. Vence el día 12|8|55 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|8-Nº L.4.566-v.12|8|55

Expte. M. 55|134

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "aparatos para control trenes". Vence el día 19|8|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital. — Administración General.

e.25|7-Nº L.4.392-v.8|8|55

Llámase a Licitación Pública número 7.461/55, para la provisión de soporte derecho e izquierdo, patín freno. Apertura: 26 de agosto de 1955, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.27|7-Nº L-1.136-v.2|8|55

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Licitación Pública Nº 109|55 por la construcción de plataforma y calles de acceso en el aerodromo de Río IV, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 1.089.016,50. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803, de 15 a 17 hs. Adquisición del pliego en el Departamento Caja y Bancos, 6º piso, of. 605, previo pago de m$n. 143. Apertura el día 18 de agosto de 1955, a las 15 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.18|7-Nº L-4.226-v.8|8|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires

Licitaciones Públicas

Nº 376 — 6.B.4117|55: Pintura en pasta blanca, utilizada para preparar pinturas, uso interior. 8|8|55, 15 hs.

Nº 377 — 6.B.4214|55|F: Escalones para estribos, guías para puertas corredizas y vigas centrales de acero para bogies de coches eléctricos. 8|8|55, 16 hs.

Nº 378 — 5.A.5243|55: Estopa común de color. 9|8|55, 15 hs.

Nº 379 — 5.A.5100|55: Ladrillos refractarios para bóvedas de locomotoras. 9|8|55, 16 horas.

Nº 380 — 6.B.4201|55: Chapas de acero dulce. 11|8|55, 15 hs.

Nº 381 — 6.B.4119|55: Pintura en pasta blanca, utilizada para preparar pinturas, uso exterior. 11|8|55, 16 hs.

Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.18|7-Nº L-4.225-v.8|8|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

F. 5.338: Cajas de fuego, para locomotoras, ap. 10|8, 12 hs. — G. 103: Papel de imprimir, ap. 10|8, 14 hs. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.22|7-Nº L-4.374-v.5|8|55

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para la adquisición de 39.900 toneladas de leña caldén o algarrobo. Ofertas a remitirse en duplicado, en sobre cerrado, citando: "Licitación Pública G.339|A", al Sr. Jefe Departamento Almacenes, Remedios de Escalada, antes de las 13 hs. del día 16 de agosto 1955.

e.28|7-Nº L.4.505 - v.19|8|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 9.589/55

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de pisoplast o similar, sobre piso de madera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de agosto de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|7-Nº L-4.437-v.2|8|55

Expediente Nº 12.994-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cinta de celulosa. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|7-Nº L-4.334-v.2|8|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 170

Expediente 158.510|55

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de ciento cincuenta (150) geotermómetros.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|8-Nº L-4.546-v.5|8|55

LICITACION PUBLICA Nº 164

Expdeiente Nº 38.311|52

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la construcción de obras de pabellón, aislamiento para animales inoculados, vivienda colectiva para personal soltero, red eléctrica externa y edificio usina, red general externa, provisión de agua y torre tanque de 150 m3. en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias(Sección Ganadera e Investigación) de Castelar (Castelar, Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

La documentación correspondiente se se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en el citado Centro Nacional, al precio de $ 150.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 25.889.— m|n. — El Director General.

e.1º|8-Nº L-4.547-v.22|8|55

LICITACION PUBLICA Nº 161

Expediente Nº 38.568|53

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la construcción de vivienda en Reforestación General Obligado, en la localidad de General Obligado (Pcia. Pte. Perón), con destino a la Administración Nacional de Bosques.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal, y en la citada Reforestación al precio de m$n. 76.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta, que debe constituirse, es de m$n. 1.291.65. — El Director General.

e.1º|8-Nº L-4.548-v.5|8|55

Licitación Pública Nº 29|55 - 3er. llamado
Expte. Nº 18.493|55

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de agosto de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de novecientas toneladas de polvo langosticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 % de principio activo. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.28|7-Nº L.4.511 - v.3|8|55

Licitación Pública Nº 168
Expte. Nº 16.909|55

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de agosto de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de cinco (5) máquinas agujereadoras rápidas de gran precisión. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.28|7-Nº L.4.512 - v.3|8|55

Licitación Pública Nº 166
Expte. Nº 18.857/1955

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de 42.000 kilogramos de polvo insecticida a base de D. D. T. (dicloro-difenil-tricloroetano) humectable, con una concentración no menor de un 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|7-Nº L-4.435-v.9|8|55

Licitación Pública Nº 167
Expte. Nº 103.285/1955

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de tres mil novecientos (3.900) metros lineales de madera dura (Lapacho, Urunday, Guayacan, Palo Mora) o similar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|7-Nº L-4.433-v.2|8|55

Ministerio de Industria

(E. N. D. E.)
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Nº 405|1, hora 16; Espárragos de acero. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 11 de agosto de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.29|7-Nº L.4.532 - v.2|8|55

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 411, hora 16,30; Armaduras para iluminación de calles. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 2 de agosto de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.29|7-Nº L.4.533 - v.2|8|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

2|8|55. Aisladores de suspensión (1.571), a las 11 horas. — 2|8|55. Bombas a vapor (1.574), a las 11.30 hs. — 2|8|55. Líquido ignífugo (1.592), a las 8 hs. — 3|8|55. Mamelucos de loneta (1.565), a las 10 hs. — 3|8|55. Equipo purificador de agua (1.566), a las 10.30 hs. — 4|8|55. Material eléctrico (1.572), a las 8.30 hs. — 4|8|55. Víveres frescos (1.600), a las 9 hs. — 4|8|55. Víveres secos (1.601), a las 11 hs. — 5|8|55. Elementos para laboratorio (1.576), a las 11 hs. — 5|8|55. Artículos de laboratorio (1.594), a las 11.30 hs. — 5|8|55. Víveres secos (1.602), a las 9 hs. — 5|8|55. Víveres secos (1.603), a las 10.30 hs. — 5|8|55. Víveres secos (1.604), a las 12 hs. — 6|8|55. Elementos de laboratorio (1.612), a las 9,30 hs.

e.27|7-Nº L-4.423-v.2|8|55

COMISION TECNICA ASESORA CONSTRUCCION EDIFICIO M.I.N.

Postérgase la fecha del llamado a Licitación Pública Nº 249, fijado en principio para el día 28 de julio de 1955, para el día 18 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de máquinas para la planta de refrigeración de la instalación de aire acondicionado de la obra sede del Ministerio de Industria de la Nación. Informes y retiro de pliegos en GEOPE, E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 y 13 a 17.30 horas, previo pago de m$n. 50.—.

$ 360.— e.27|7-Nº L-27.358-v.16|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 224, para el día 22 de agosto de 1955 a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de granito y revestimientos interiores de mármol con destino al edificio en construcción para sede del Ministerio, sito en Chacabuco, Alsina y Diagonal Julio A. Roca. Informes y retiro de pliegos en Geopé E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes, de 7,30 a 11,30 y 13 a 17,30 horas, previo pago de m$n. 300.—.

$ 320.— e.21|7-Nº L-27.010-v.19|8|55

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 63.363|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|55 (Segundo llamado), para el día 29 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos para camión "Oshkosh", modelo W. 1600, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|8-Nº L-4.545-v.12|8|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 7|55 (Segundo Llamado), para el día 18 de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de repuestos para máquina perforadora "Franks" modelo 2.000 E. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|7-Nº L.4.375 - v.5|8|55

Prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM. Nº 11|55, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de Coronas de Diamantes Ex; Ax; Bx y Nx de primera clase, por modificación del pliego. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.27|7-Nº L-4.425-v.24|8|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Exp. Nº 50.237|55

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 9 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la contratación de provisión diaria de leche y pan para las distintas Reparticiones del Ministerio. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.27|7-Nº L-4.428-v.2|8|55

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita. Agosto 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.124), caños negros, galvanizados y de acero y accesorios para los mismos. Agosto 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.125), cueros de cabra o cabrito para fuelles de medidores. Agosto 20, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.126), Instalación contra incendio en Planta de Propano en Ciudad Evita. Agosto 22, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.127). Máquina-herramientas en general (torno, amoladoras, agujereadoras, pulidoras, etc.). Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.27|7-Nº L-4.426-v.9|8|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita: Agosto 5, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.117), Juego de cadenas para tractor Internacional s|muestra. Agosto 8, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.118), Tapas de aluminio para medidores de gas. Agosto 10, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.119), Juegos de llaves y bocallaves. Agosto 13, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.121), Herramientas comunes de mano (destornilladores, martillos, alicates, etc.). Agosto 13, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.122), Elementos p|primeros auxilios (algodón, curitas, gasa, etc.). Agosto 16, a las 9 hs. (Pliego número 3.123), Herramientas neumáticas (rompe-pavimentos, palas, etc.) y pistolas pulverizadoras. Agosto 10, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.128), Reparación de tres motores International. Agosto 12, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.129), Construcción y montaje de dos tinglados en Llavallol, (Pcia. Bs. Aires). Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.27|7-Nº L-4.427-v.2|8|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Nº YPP 4|55, mosaicos. Apertura: 5 de agosto de 1955, a las 16 hs., en el Yac. Pte. Perón y en su delegación (Gob. Moyano 801. Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.27|7-Nº L-4.429-v.2|8|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 191-P para la adquisición de diversas maderas (tabla dura, madera terciada, de pino, cedro paraguayo, rauli y petiribí), de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contegan las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de julio de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|7-Nº L.4.534 - v.4|8|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.496|55)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|55, para el día 10 de agosto de 1955 a las 12,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de una (1) máquina impresora tipo "Rotaprint", destinada a este Instituto. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras, San Martín 447, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.29|7-Nº L.4.535 - v.4|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 53 P., para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la descarga y reacondicionamiento de silos de la Planta Experimental de Silos Subterráneos de Ciudad Evita, Provincia de Santa Fe. Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal, y en nuestras Delegaciones sitas en las ciudades de Rosario y Santa Fe (Provincia de Santa Fe), calles Córdoba 1437 y San Martín 1805, respectivamente. El acto de apertura de los sobres y lecturas de las propuestas se realizará el día 11 de agosto del año en curso a las 16 horas en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran. Presupuesto oficial doscientos trece mil trescientos setenta y dos pesos con veinte centavos moneda nacional (m$n. 213.372.20). Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley 14.378. — Buenos Aires, 19 de julio de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.19|7-Nº L.4.244-v.2|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 203-P para la adquisición de papeles y cartulinas varias, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de agosto de 1955 a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 28 de julio de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.28|7-Nº L.4.500 - v.10|8|55

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 10 de agosto de 1955, a las 9,30 horas, para la provisión de: "Impresos Rayados a Pluma", según pliegos agregados a la carpeta Nº 3.763|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1955.

e.1º|8-Nº L-4.565-v.3|8|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en los edificios de nuestras sucursales, Dean Funes (Cba.), Rivadavia (Mza.) y Curuzú Cuatiá (Ctes.). Apertura los días 12, 16 y 18 de agosto, respectivamente, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar documentación ($ 15, $ 20 y $ 30 cada juego, respectivamente), en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. — Buenos Aires, 27 de julio de 1955. (BN. 117).

e.27|7-Nº L-4.131-v.2|8|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 525, para el día 29 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la provisión e instalación del tablero general para el nuevo edificio Casa Central, sito en Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 2.500.000. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas el día y hora indicados en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363 1er. entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos e informes de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, previo pago de la suma de m$n. 80 en la tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250, Capital, de 12 a 15.30 horas. (B.H. 65). — Gerencia De Construcciones.

e.19|7-Nº L.4.248-v.9.8.55

Llámase a Licitación Pública Nº 524, para el día 31 de agosto de 1955 a las 16 horas para la provisión y|o colocación de los revestimientos interiores y pisos en mármoles por el sistema de "unidad de medida", correspondientes a la 2da. etapa (Planta Baja) de la serie prevista para Casa Central, sita en Hipólito Irigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal. La aludida etapa comprende y con destino a la Obra Nuevo Edificio de los siguientes rubros:

	Básico $	ALTERNATIVAS "A" $	"B" $
Item Nº 1 .	2.859.780	2.695.665	164.115
Item Nº 2 .	1.817.325	1.540.950	276.375
Item Nº 3 .	136.800	125.400	11.400
Presupuesto oficial total .	4.813.905	4.362.015	451.890

Los oferentes podrán hacer propuestas por uno, varios o la totalidad de los rubros que se licitan, debiendo efectuar el depósito de garantía del 1 % de los rubros que cotice, tomando como base los presupuestos oficiales que se señalan precedentemente. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363 1er. entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pligeso o informes de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, previo pago de m$n. 200.— en la Tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250 Capital, de 12 a 15,30 horas (B. H. 64). — Gerencia de Construcciones.

e.20|7-Nº L.4.276 - v.10|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 522, para el día 16 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la venta de materiales sobrantes de obra, de stock y recuperados (bloques de hormigón, caños, chapas, filástica, hierro redondo, ladrillos refractarios, mosaicos, piletas, sopapas, torniquetes, zócalos, un ascensor, bañaderas, bulones, casillas de obra, chapas fibrocemento, clavos usados, cocinas, estufas, marcos metálicos, portones de madera, sombreretes, tanques, tuercas, etc.), material que se encuentra en los depósitos de este Banco, sitos en la calle Piedrabuena 3501 esq. Zuviría, Capital Federal, para su exhibición, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. Las propuestas, deberán ser dirigidas a nombre del señor Gerente de Construcciones, serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital, donde se suministrarán los informes y pliegos, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 hs., previo pago de m$n. 10.—, en la Tesorería de la Gerencia, Avenida San Juan 250, Capital. (BH. 63).

e.15|7-Nº L-4.167-v.5|8|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 175, referente a la adquisición de ventiladores. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 9 de agosto de 1955, a las 14 horas (BI 58).

e.1º|8-Nº L-4.549-v.5|8|55

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio ... (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art ...)

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 551|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de una Planta Frigorífica", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 16 de agosto de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Depósito de garantía: m$n. 35.000.—, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse —sin cargo— del citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Consdos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica mitrucciones e Instalaciones.

e.13|7-Nº L-4.061-v.3|8|55

Licitación Pública Nº 557|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Instalaciones de calefacción de la planta MDF" de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1955 a las 8 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 1.145.011,05. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones o Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.524 - v.11|8|55

Licitación Pública Nº 558|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de 5 transformadores de 1.500 Kw." con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de propuestas: 19 de agosto de 1955 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá retirarse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.875.000.—. — Depósito de garantía: $ 18.750.—, en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.525 - v.11|8|55

Licitación Pública Nº 553|55. (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Pavimentación del barrio residencial" de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 24 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 2.848.820.— Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.526 - v.11|8|55

Licitación Pública Nº 554|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de material refractario para el alto horno I" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1955 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. — Depósito de Garantía: $ 9.000.— en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.527 - v.11|8|55

Licitación Pública Nº 555|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del camino de acceso" a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "Santa Catalina", sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones o Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 119.050.—. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones o Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.528 - v.4|8|55

Licitación Pública Nº 556|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de la central térmica" de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 13 de agosto de 1955 a las 10,30 horas, en el Departamento Construcciones o Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: m$n. 5.000.— en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones o Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.529 - v.4|8|55

Licitaciones Públicas

25|8|55, Nº 627|55 a las 9 hs. por: Repuestos para grúa transportadora. — 25|8|55, Nº 628|55 a las 9,15 hs. por: Limas. — 25|8|55, Nº 630|55 a las 9,30 hs. por: Plomo en lingotes. — 25|8|55, Nº 633|55 a las 9,45 hs. por: Camiones. — 25|8|55, Nº 419|55 bis a las 10 hs. por: Tetracloruro de carbono. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.29|7-Nº L.4.530 - v.4|8|55

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3063

Llámase a Licitación Pública Nº 632|55, para el día 19 de agosto de 1955, a las 10,10 horas, para la provisión de: Productos Químicos, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "V. M.".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.25|7-Nº L.4.396 - v.8|8|55

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Adquisición de una máquina filmadora, un equipo fotográfico y accesorios y una Ampliadora de precisión

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55, convocada para la adquisición de una máquina filmadora, un equipo fotográfico y una ampliadora de precisión. Apertura: Día 26 de agosto de 1955 a las 11 hs. Pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y cláusulas particulares, podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, Santa Fe Nº 3878, 2º piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.1º|8-Nº L.4.569-v.5|8|55

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 9 de agosto 1955 a 12 horas ejecución obra "Modificación de las Estructuras de Hormigón Armado del techo existente con provisión y colocación de ventanas de herrería en el pabellón Taller de Herrería", Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: pesos 283.480.— m|n. Garantía de Licitación: $ 2.834,80 m|n. Costo legajo: pesos 60.— m|n. — Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.28|7-Nº L-4.509.v.9|8|55

Llámase licitación pública 16 de agosto 1955 a 12 horas ejecución obra "Caminos de acceso al pabellón de servicios generales y dársenas" Base de Submarinos de Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 1.410.309.— m|n. Garantía de licitación: $ 14.103,09 m|n. Costo legajo: pesos 250.— m|n. Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal. — Consultas de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Mar del Plata y Comisión de Construcciones de la Base de Submarinos de Mar del Plata.

e.28|7-Nº L-4.510.v.16|8|55

Ministerio de Aeronaútica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1955, para la siguiente provisión: Licitación Pública Nº 14|55, elementos de limpieza durante el último cuatrimestre del año 1955 a las 11 hs. Solicitar informes y pliegos de condiciones en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, todos los días de 8 a 12 horas.

e.1º|8-Nº L.4.556-v.5|8|55

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA

Escuela de Suboficiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3|55 para la adquisición: leña seca, mezcla de algarrobo y quebracho para el consumo de este Instituto, que se realizará en el asiento de la misma, el día 24 de agosto de 1955 a las 10 horas. Pliegos de condiciones e informes, en la División Contaduría de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica (Córdoba).

e.1º|8-Nº L.4.557-v.5|8|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIREC. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitaciones públicas para el día 9 de agosto de 1955, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas Nº 93|55 "Provisión de Ventiladores" y a las 10 y 30 horas, Nº 94|55 "Provisión de un equipo de arenado". La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 751, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados sin cargo alguno, en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.1º|8-Nº L.4.558-v.5|8|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Licitación Pública Nº 26|55 a las 9 horas: por la provisión de cartuchos para escopeta. — Licitación Pública número 49|55 a las 9,30 horas: por la provisión de Cámaras y cubiertas para automotores. — Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Adminisrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.29|7-Nº L.4.536 - v.11|8|55

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 12.804-55

Llámase a licitación pública para la constitución de un seguro c|incendio y|o daños materiales, etc., sobre existencias de C. de M.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1955, a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.550-v.5|8|55

Expediente Nº 11.8?8-55

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios, ficheros, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1955, a las 16,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.551-v.5|8|55

Expediente Nº 13.066-55

Llámase a licitación pública para la provisión de tinta y|sellos de goma.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de agosto de 1955, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.552-v.5|8|55

Expediente Nº 13.102-55

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos, índices alfabéticos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1955, a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.553-v.12|8|55

Expediente Nº 13.101-55

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.551-v.12|8|55